



**FESTIVAL DE FESTIVALES
FESTIVAL DE FÚTBOL BABYFÚTBOL COLANTA
RESOLUCIÓN N°5
DE LA COMISIÓN DE INSCRIPCIONES
Abril 28 de 2023**

La Comisión de Inscripciones del FESTIVAL DE FÚTBOL BABYFÚTBOL COLANTA, en uso de las facultades que le confiere el Órgano de Administración de la Corporación Deportiva Los Paisitas, el reglamento y,

CONSIDERANDO

- a. Que el proceso para presentar las solicitudes para optar por una invitación a la fase Preselectiva de Medellín del Festival de Fútbol Babyfútbol Colanta masculino culminó el pasado 10 de marzo a las 16:30 horas.
- b. Que la fase Preselectiva de Medellín se hace con 120 equipos invitados.
- c. Que fueron recibidas 149 solicitudes.
- d. Que ningún club tiene el cupo fijo, que nadie tiene "ficha" ya que este concepto no es manejado por la Corporación Deportiva Los Paisitas, razón por la cual la participación se hace por INVITACIÓN.
- e. Que entre muchos otros factores se tuvo en cuenta la trayectoria de los clubes y el comportamiento de los integrantes del cuerpo técnico durante los últimos Festivales, las amonestaciones a las barras en el certamen anterior, el puntaje de la Clasificación del Juego Limpio, el cumplimiento y puntualidad en las actividades programadas por la Corporación, entre las que se destacan la asistencia a los partidos programados con menos de once (11) deportistas y el cumplimiento estricto de los parámetros establecidos en la convocatoria oficial, al igual que dobles inscripciones, extemporaneidad en la entrega de la solicitud, documento de reconocimiento vencido o no anexo, formatos viejos o los que no son.
- f. Que esta Comisión considera que 98 equipos se invitarán directamente a la Fase Preselectiva del Festival.
- g. Que para completar los 120 clubes para la Fase Preselectiva se debe crear un sistema que permita seleccionar los 22 representantes restantes.
- h. Que se debe utilizar como herramienta para esta selección un evento corto con el resto de las solicitudes que no entran directamente y que cumplan con los requisitos mínimos en las fechas exigidas por esta comisión y así darle a todos la oportunidad de acceder al listado de los 120 equipos. El sistema de selección se denominará Repechaje.
- i. Que si finalizado el plazo para la entrega de documentos, los clubes que inicialmente aparecen como directos no cumplen con este requisito, se ampliarán los cupos para los del repechaje.



Sabe más
Sabe a campo





RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: invitar a la fase repechaje de Medellín del Festival de Fútbol Babyfútbol para seleccionar los 22 equipos restantes para completar los 120 representantes de Medellín a:

N° Equipo	Nombre del Equipo	Cumple		N° Jug	N° CT	Observaciones
		Si	No			
1	SOL DE ORIENTE	X		18	5	NINGUNA
2	DEPORTIVO AURES	X		18	4	NINGUNA
3	C.D. LA TINAJITA	X		18	4	NINGUNA
4	C.B.M.M. EL MIRADOR	X		18	4	NINGUNA
5	BLEMANT F.C.	X		18	4	NINGUNA
6	GEMELOS CIRO	X		18	4	NINGUNA
7	JUVER	X		18	3	NINGUNA
8	PROYECCIONE	X		18	3	NINGUNA
9	COSDECOL	X		18	3	NINGUNA
10	KOSMOS	X		18	3	NINGUNA
11	C.D. ASCANTI	X		18	3	NINGUNA
12	ESTUDIANTES DEL FÚTBOL	X		18	3	DEL. JUAN D. RAVELO B. NO PRESENTÓ HOJA DE VIDA NI FOTOS.
13	NUEVOS TIEMPOS	X		18	2	NINGUNA
14	ATALANTA	X		18	2	NINGUNA
15	TALENTOS DEL BALÓN	X		18	2	NINGUNA
16	LIFÚTBOL	X		18	2	NINGUNA
17	C. DEPORTIVO SOCCER LAW F.C.	X		18	2	NINGUNA
18	NUEVO MILENIO	X		18	2	NINGUNA
19	UNIÓN NUEVO OCCIDENTE	X		18	2	NINGUNA
20	F. DEPORTIVA BALBO	X		18	2	NINGUNA
21	CASAMAJU	X		18	2	NINGUNA
22	C. SANTOS REAL	X		18	2	NINGUNA
23	GOLDEN F.C.	X		18	3	NINGUNA
24	NORORIENTAL	X		17	4	N°18 NO INSCRITO
25	PACHO MATURANA	X		17	4	N°18 NO INSCRITO



Sabe más
Sabe a campo



26	FORMACIÓN Y CULTURA	X		17	3	N° 16 JEREMY MALAVET PRESENTÓ FOLIO COPIA DE COPIA
27	F. BARRIO ANTIOQUIA	X		17	3	N° 13 NO INSCRITO
28	PINOS F.C.	X		17	3	N° 18 NO INSCRITO
29	FORMADORES DE FÚTBOL F.C.	X		17	3	N°18 NO INSCRITO
30	C. D. FORMAS INTIMAS	X		17	3	N° 11 NEYMAR ANDRÉS MOSQUERA, NO PRESENTÓ DOCUMENTOS NI FOTOS
31	FUENTE CLARA	X		17	3	N°12 NO INSCRITO
32	F. JUAN GUILLERMO CUADRADO	X		17	3	N°18 NO INSCRITO
33	LA 34 SAN BLAS	X		17	3	N°18 NO INSCRITO
34	VERGEL SUR	X		17	2	N°1 AGUSTIN CARVAJAL ARANGO, NO PRESENTÓ FOTOS NI DOCUMENTOS
35	SALVADOR	X		17	2	N°2 NO INSCRITO
36	PRODIGIOS DEL FÚTBOL	X		17	4	N°2 JUAN F. BEDOYA PRESENTÓ FOLIO COPIA DE COPIA.
37	SOCCER CITY	X		16	4	N°17 NO INSCRITO N°18 NO INSCRITO
38	SEMBRANDO SEMILLAS	X		16	4	N°17 NO INSCRITO N°18 NO INSCRITO
39	CHIMINANGOS	X		16	3	N°6 MATHIUS S. MACIAS, NO PRESENTO COPIA DEL FOLIO N°18 NO INSCRITO
40	SOCCER ANTIOQUIA	X		16	2	N°8 NO INSCRITO N°15 NO INSCRITO

ARTÍCULO SEGUNDO: citar a todos los delegados de los clubes que jugarán el repechaje para el viernes 5 de mayo a las 12:00 m. en sala de prensa del estadio Atanasio Girardot al sorteo.

ARTÍCULO TERCERO: que todos los delegados deben asistir a este sorteo, de lo contrario, iniciarán el repechaje con cinco puntos en el juego limpio según el Reglamento.

ARTÍCULO CUARTO: cursar copia de la presente resolución a la Comisión Técnica del Festival Babyfútbol, para que proceda con el instructivo para realizar el Repechaje.

ARTÍCULO QUINTO: El repechaje, por ser un sistema de selección recomendado por la Comisión de Inscripciones para completar los 120 equipos del preseleccionado Medellín, se exige de permitir refuerzos, razón por la cual los equipos que pasen este, no se podrán reforzar para la fase preseleccionada ni con jugadores ni miembros del cuerpo técnico y los equipos directos no podrán contar con ningún inscrito en el sistema de Repechaje.



ARTÍCULO SEXTO: la presente resolución rige a partir de la fecha y hora de fijación en la cartelera oficial y sitio web de la Corporación Deportiva Los Paisitas.

Comuníquese y cúmplase

Dada en Medellín a los 28 días del mes de abril de 2023.

Fijada en cartelera el 28 de abril de 2023 a las 14:00 horas.

Firmado,

RAMIRO CARVAJAL YEPES
Comisionado

GABRIEL VÁSQUEZ MESA
Comisionado

ELIZABETH LONDOÑO ARANGO
Comisionada

ALEX NILSON MENESES OQUENDO
Comisionado

JUAN MANUEL GÓMEZ BOTERO
Comisionado

LUZ ESTELA VILLA VASCO
Comisionada

GUSTAVO A. ZAPATA CALDERÓN
Comisionado



Sabe más
Sabe a campo

